

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente,
Ordenación del Territorio y Sostenibilidad**

- 15** *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2019, del Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Reforma de Línea Aérea Media Tensión 20 KV S/C “4986-18-SECC 0007377” en Valdemorillo», en el término municipal de Valdemorillo, promovido por Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U. (Expediente: 10-EIA-00033.3/2018).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Reforma de Línea Aérea Media Tensión 20 KV S/C “4986-18-SECC 0007377” en Valdemorillo», en el término municipal de Valdemorillo, promovido por Iberdrola Distribución Eléctrica, S. A. U., con domicilio social en calle Chulapos, número 1, 28005 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 26 de septiembre de 2019.—El Director General de Sostenibilidad y Cambio Climático, PDF (Resolución de 16 de septiembre de 2019), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/32.724/19)

